

ADENDO MODIFICATORIO No. 001 A LA INVITACION PUBLICA No. 016 de 2018" SUMINISTRO DE BATERÍAS PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO Y BATERÍAS ESTACIONARIAS SECAS PARA LAS UPS DE PROPIEDAD DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA "

El presente adendo tiene por objeto modificar el cuadro de cantidades en cuanto a la especificación técnica (descripción) en atención a observación presentada y aceptada por la entidad, dentro de la invitación pública No. 016 de 2018, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE BATERÍAS PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO Y BATERÍAS ESTACIONARIAS SECAS PARA LAS UPS DE PROPIEDAD DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA"**,

Por lo anterior el cuadro de cantidades del numeral 1 al 12 quedará de la siguiente manera:

items	DESCRIPCION BATERIAS	Cant.	Valor Unitario	IVA	Valor unitario incluido IVA
1	BATERIA NS40	1	167.857	31.893	199.750
2	BATERIA NS60	1	211.912	40.263	252.176
3	BATERIA 36	1	206.042	39.148	245.191
4	BATERIA 42	1	216.733	41.179	257.912
5	BATERIA 35		266.064	50.552	316.617
6	BATERIA 24	1	327.619	62.248	389.867
7	BATERIA 48	1	293.377	55.742	349.119
8	BATERIA 34	1	329.050	62.519	391.569
9	BATERIA 65	1	318.729	60.559	379.288
10	BATERIA 27	1	449.444	85.394	534.839
11	BATERIA 31H	1	479.218	91.051	570.270
12	BATERIA 4D	1	730.346	138.766	869.112

Las demás numerales no modificados mediante el presente adendo continúan vigentes:

Original firmado
CARLOS ALBERTO HURTADO PLAZAS
Gerente General

Proyectó: Andrés Eduardo Giraldo Ibáñez
 Profesional Especializado
 Javier Roa Restrepo
 Dirección Jurídica y Secretaría General

